

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 07/12/2023 8:00:00 a. m.

Estado No 196 Entre: 07/12/2023 y 07/12/2023 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120190031500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FINANCIAR S.A.S	GUSTAVO DE JESUS - RAMIREZ RAMIREZ Y OTRO(S)	1. Negar el registro de remanentes para el Juzgado 1 Civil de Circuito de Fusagasugá. 2. Agregar el comisorio #7-2022. 3. Trasladar la comisión durante 5 días, art. 40, C.G.P.(	06/12/2023		
73001310300120210030100	Ordinario	HOLMAN ROLANDO DAMIAN CASTELLANOS	LUZ MARINA FERNANDEZ CASTELLANOS Y OTRO(S)	Declara contestadas las excepciones	06/12/2023		
73001310300120220012200	Ordinario	WILLIAM - ROZO ROJAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTRO(S)	Declara falta de contestación a las excepciones del llamado en garantía	06/12/2023		
73001310300120220012200	Ordinario	WILLIAM - ROZO ROJAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTRO(S)	Declara contestadas las excepciones y traslada dictamen durante 3 días.	06/12/2023		
73001310300120220012200	Ordinario	WILLIAM - ROZO ROJAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTRO(S)	Declara falta de contestación a las excepciones del llamado en garantía	06/12/2023		
73001310300120220012200	Ordinario	WILLIAM - ROZO ROJAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTRO(S)	Declara contestadas las excepciones y traslada dictamen durante 3 días.	06/12/2023		
73001310300120230021000	Ordinario	DIANA MILENA -NAICIPE FORERO	LA EMPRESA FLOTA CAMBULOS Y OTRO(S)	Declara falta de contestación a las excepciones del llamado en garantía.	06/12/2023		
73001310300120230025500	Ordinario	JOHN DARIO - REYES JIMENEZ Y OTRO(S)	LINA MARIA LONDOÑO GIRALDO	Acepta desistimiento de la apelación	06/12/2023		

Jesús María Tovar Yara
Secretario